

**Memoria de Actuaciones de
la Federación de Personas
Sordas de la Región de
Murcia-FESORMU.**

2018

Índice

-QUIÉNES SOMOS

- Misión, visión, datos y valor añadido.....Pág.3
- Órganos de GobiernoPág.4
- Organigrama.....Pág.5
- Equipo humano.....Pág.6
- Población atendida.....Pág.7

-ACCIONES DESARROLLADAS:

- Acciones dirigidas a la Accesibilidad:

- Interpretación y Guía Interpretación de la Lengua de Signos EspañolaPág.8

- Atención Psicosocial:

- Atención PsicoSocial: Familiar e IndividualPág.9

- Formación.....Pág.11

- Voluntariado.....Pág.11

- Desarrollo de la comunidad sorda y Participación.....Pág.12

- Atención a Mayores.....Pág.15

- Atención a Familias.....Pág.16

- Información, Difusión y Participación.....Pág.18

-OTRAS ACTUACIONES:

- Participación activa con Entidades y Organismos.....Pág.20

- Convenios con Entidades y Organismos.....Pág.24

- Relaciones con otras Instituciones y/u Organismos.....Pág.25

-AGRADECIMIENTOS.....Pág.27

QUIENES SOMOS:

-Nuestra misión:

Conseguir la plena inclusión en la sociedad de las personas sordas, sordociegas y sus familias mediante la defensa de sus derechos, el fortalecimiento de su movimiento asociativo y la accesibilidad a la comunicación, con el valor de la Lengua de Signos Española.

-Nuestra visión:

Ser la entidad de referencia en la Región de Murcia, representando a las personas sordas, atendiendo a su diversidad y ofreciendo servicios de atención integral de calidad a sus usuarios/as y a la sociedad en general, trabajando cooperativamente con el movimiento asociativo y los poderes públicos.

-Datos identificativos:

La Federación de Personas de la Región de Murcia (en adelante FESORMU), es una entidad sin ánimo de lucro y fundada el 9 de junio de 1994 con la finalidad de representar y defender los derechos e intereses de las Personas Sordas de la Región de Murcia. Con CIF: G-30430516, y domicilio social en calle Virgen de la Soledad, 17-bajo de Murcia, está inscrita en la sección segunda, en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia con el número 73, en el Registro Municipal de Asociaciones en el libro cuarto, folio 49 y número 274 y en el Registro de Servicios Sociales con el número, E-00519.

FESORMU asimismo, está adherida a la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y es miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-R. Murcia).

-Valor añadido de nuestras acciones y servicios:

La FESORMU es la única entidad de la Región de Murcia, compuesta por personas sordas y que atiende a personas sordas, ya que sus órganos de gobierno y dirección están compuestos exclusivamente por personas sordas, lo que le confiere el protagonismo en la toma de decisiones, a las propias personas con discapacidad. A su vez, estos órganos de gobierno y dirección están respaldados por un equipo multidisciplinar de profesionales sordos y oyentes (siendo así una entidad integradora y promotora de empleo de personas sordas).

A esto hay que añadir que, la Federación fue Declarada Entidad de Utilidad Pública el 25 de abril de 2016 y que ha implantado las adaptaciones necesarias para el cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos. Del mismo modo, cumplimos con los criterios establecidos por la Ley de Transparencia, como se recoge en nuestra página web.

Asimismo, la Federación en su afán por mejorar y adaptarnos a las nuevas exigencias que se plantean a las ONGs, está trabajando para la implantación de un sistema de Gestión de Calidad, así como el desarrollo del manual COMPLIANCE, que contemplará el conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por la Federación para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

Órganos de Gobierno

Miembros del Consejo:



Francisco J. Pérez Ruiz
Presidente



Fuensanta Montserrat Bernal
Vicepresidenta



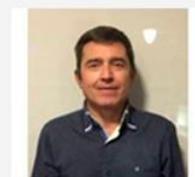
Francisco Javier Quereda Sánchez
Secretario General



Isabel Gambín Blanco
Vocal



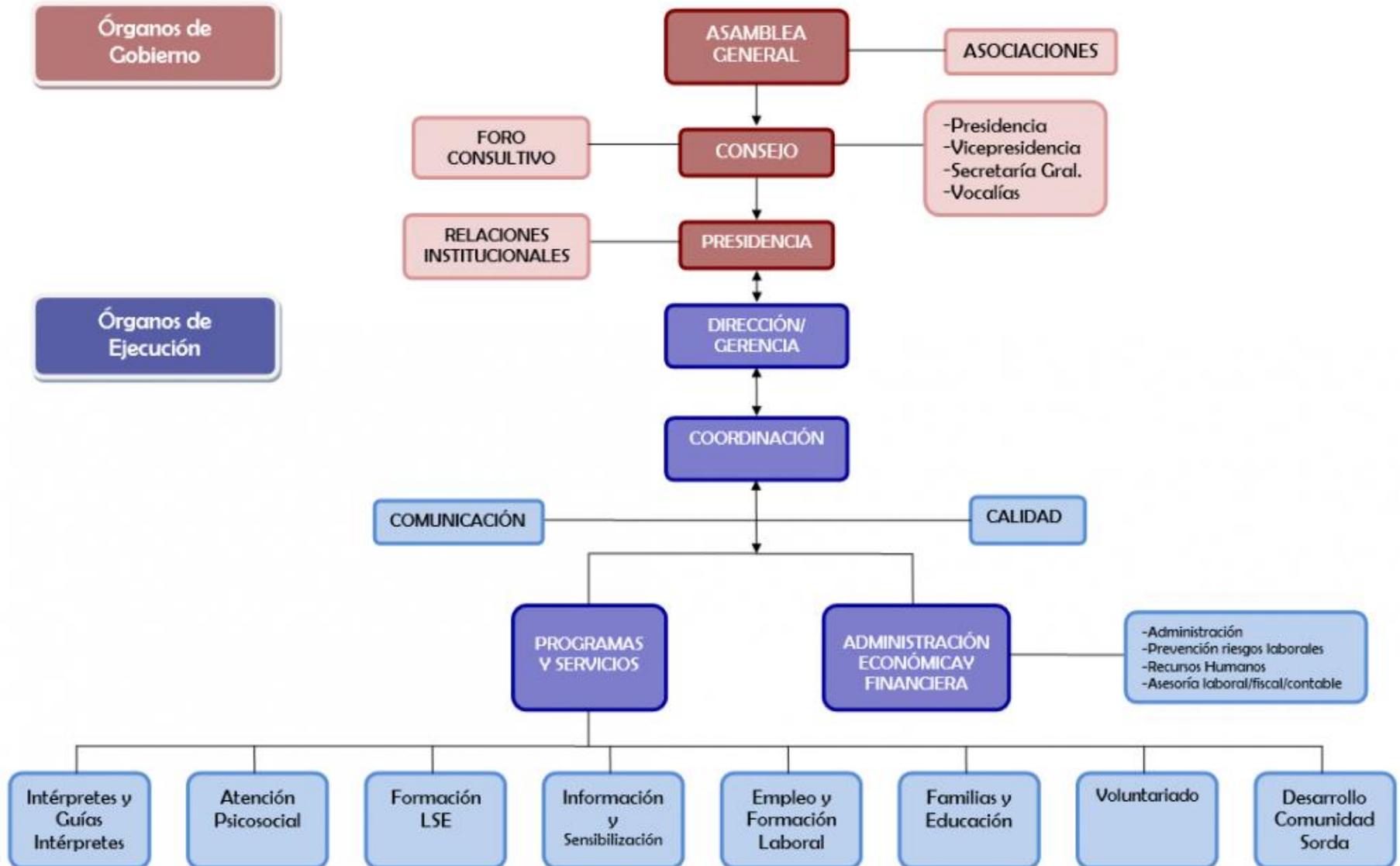
Alicia Martínez Campillo
Vocal



Alfonso Ramos Millán
Vocal

- **Vocalía de Personas Mayores Sordas a cargo de Fuensanta Montserrat Bernal, con participación en el Consejo Consultivo de Personas Mayores Sordas de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE.**

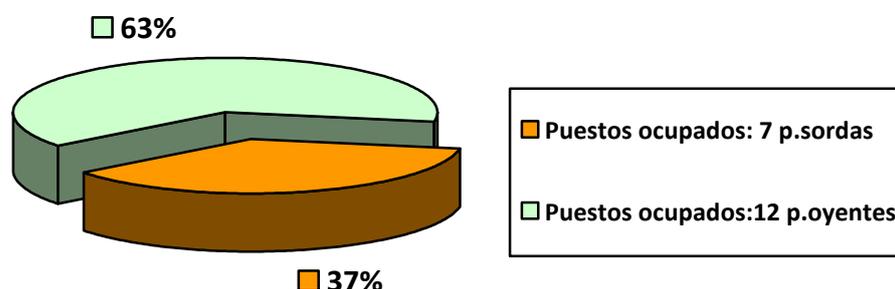
Organigrama de la Entidad:



Equipo Humano:

-Personal:

Áreas	Nº	Contrato			Jornada		Sexo	
		Temporal	Indefinido	Prestación de servicios	Parcial	Completa	H	M
Interpretación	7	3		4	7			7
Atención, mediación y apoyo	3	1	2		3			3
Desarrollo Comunidad Sorda /Mayores	2	1	1		2			1
Atención a Familias	1	1			1		1	
Formación LSE	3	1	2		3		2	1
Dirección y Administrac.	2		2		2		1	1
Total	18	7	7	4	18		4	14



Profesionales/servicios externos

Asesoramiento contable, laboral y fiscal	2			2	2		2	
Dirección formativa cursos/comisión académica UMU	1			1	1		1	
Actualización Plan de Evacuación	1			1	1		1	
Notaría	1			1	1			1

* Se pone en marcha de cara a 2019, el servicio de asesoramiento para el cumplimiento del nuevo reglamento de protección de datos con la Consultora SYMLOGIC.

Entre las acciones realizadas en 2018 para mejorar los servicios prestados, nuestro personal recibió formación en:

- Jornada de Trabajo en la CNSE:

- Jornada formativa *“Atención a personas sordas reclusas”*. 20 de junio. Madrid.

-Jornadas formativas *“Manual de cumplimiento normativo Compliance”* 18 y 19 de septiembre. Madrid.

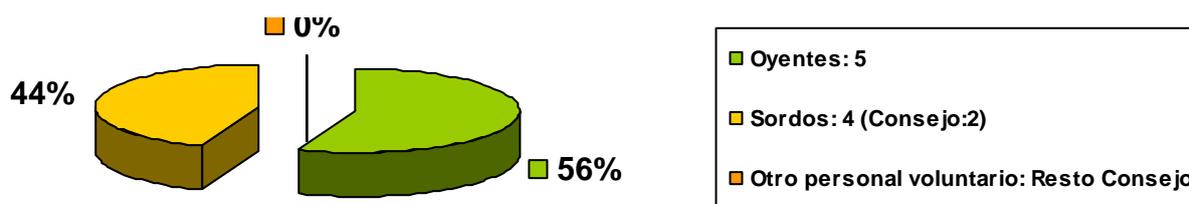
-Taller de *Formación a Formadores en el uso de las Tecnologías de la Información*, 29 de octubre. Fundación CNSE. Madrid.

Por su parte Fesormu, también apostó por la mejora de las competencias de sus profesionales a través de cursos bonificados para la formación continua,

-Curso *Nueva normativa: Tratamiento de Datos de su Empresa*. 21 de mayo al 29 de junio. 60h. Más Opciones. (Online).

-Personal Voluntario:

Servicio de Voluntariado=9.



Población atendida:

Desde la FESORMU, todas nuestras políticas y programas se sustentan desde el principio de atención a la diversidad, ya que no todas las personas sordas somos iguales ni todas las personas sordas nos comunicamos igual.

Nuestra organización trabaja y atiende a todas ellas respetando sus variables personales y comunicativas; personas sordas, personas sordociegas y personas que requieran de apoyos a la comunicación oral.

El número de usuarios/as directos atendidos en 2018 fue de 291, de los cuales hay una muestra representativa tanto de jóvenes, adultos, personas mayores, así como de familias.

Además, nuestros servicios y actividades no van dirigidos exclusivamente a nuestros asociados sino que están dirigidos también a cualquier persona que reúna las condiciones anteriormente indicadas.

Existe además, una serie de beneficiarios indirectos, todos aquellos/as que serían indeterminados en número, que se añadirán al efecto multiplicador de las acciones que integran este documento,

considerando como agentes indirectos favorecidos: Organizaciones de Personas Sordas, Organizaciones de Personas con Discapacidad, Ayuntamientos, Consejerías de la Comunidad Autónoma, Centros de Servicios Sociales y Sanitarios...

ACCIONES DESARROLLADAS

Acciones dirigidas a la Accesibilidad:

A través del *Servicio de Interpretación y Guía interpretación en la lengua de signos española*, trabajamos por conseguir una mayor accesibilidad en todos los ámbitos de la vida de cualquier persona sorda, mediante la supresión de las Barreras de Comunicación.

La reducción presupuestaria de los convenios que la FESORMU venía manteniendo con Entidades Autonómicas y Locales en los últimos años, ha repercutido en la escasez de profesionales y disponibilidad horaria del servicio.

Los datos en cuanto a servicios realizados en 2018, son de 1778 servicios de interpretación:

Por tipo de Servicio	Nº
Presenciales	990
Telefónicos/Videollamadas	695
De texto	93
TOTAL	1778

Por ámbito:	Nº
Admón. Pública	120
Educación	84
Empleo	167
Entidades bancarias	72
Jurídico	151
Seguridad Social	32
Social	110
S. Atención Primaria	144
S. Especialidades	253
S. Salud Mental	50
Religión	8
Formación	6
Político	19
Actividades propias y ajenas ⁽¹⁾	45
Varios ⁽²⁾	517
TOTAL	1778

⁽¹⁾y⁽²⁾ Se recogen aquí entre otros, todo aquello que no recogen los anteriores ámbitos (foros, comercios privados, cine-forum, televisión, adaptaciones de textos...) así como las interpretaciones propias derivadas del funcionamiento interno de la entidad al personal técnico que lo requiere, en reuniones, actos institucionales y eventos a los que asiste cualquier representante de Fesormu.

Otras acciones en materia de accesibilidad desde este servicio, son todas las traducciones de noticias, actividades y eventos que se publican y difunden desde nuestra web en www.fesormu.org, así como la presencia del intérprete en todas las actividades que organiza la entidad o en las que tiene presencia Fesormu: actos, charlas, acciones de ocio...

Servicio financiado por, el Instituto Murciano de Acción Social-IMAS, el Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad a través de la CNSE, Ayuntamiento de Murcia y Fundación ONCE. Así como por la contratación puntual por entidades/empresas externas.

Atención Psicosocial:

Una atención integral de cualquier persona sorda es lo que se pretende a través del trabajo con un equipo multidisciplinar de profesionales que atiendan sin barreras de comunicación tanto a usuarios/as, individualmente como a sus familias. Para ello, FESORMU históricamente dispone un servicio de **Atención Social** especializado y que atiende también de manera específica a personas sordas inmigrantes, que ha terminado por consolidarse en un servicio de **Atención Psicosocial**.

Este servicio estuvo financiado por el Instituto Murciano de Acción Social-IMAS y la FONCE.

Desde el ámbito más psicológico las acciones han ido dirigidas a:

- Identificación y diagnóstico de casos, en materia de bienestar y salud mental y en casos de especial vulnerabilidad, como casos de violencia de género, o personas mayores en situación de dependencia.
- Información de recursos y servicios de su entorno.
- Intervención en las pautas y habilidades necesarias para gestionar/tramitar sus demandas, fomentando sus capacidades, y dar apoyo y orientación psicológica, en su caso.
- Funciones de mediación comunicativa.

Específicas del área social:

Charla: *“Servicios de Fesormu para las Personas Sordas: Servicio de Atención Psicosocial”*, 1 de diciembre, en la sede de la Asociación de Personas Sordas de Murcia – ASPERSOMUR.



Atenciones directas realizadas en 2018: 314⁽¹⁾

Sexo	Total
Hombres	43
Mujeres	55
Total	98

Edades	Total
-18 años	0
18-25 años	10
26-35 años	14
36-45 años	23
46-55 años	27
56-65 años	15
+65 años	9

⁽¹⁾ Incluye las atenciones a usuarios/as y profesionales/entidades.

Los temas más destacados:

- *Orientación psicológica y mediación.
- *Acompañamientos.
- *Ayudas individualizadas-AIPD.
- *Asesoramiento extranjeros.
- *Ayudas económicas y técnicas.
- *Benef. Discapacidad.
- *Benef. Familia numerosa.
- *Bonos sociales.
- *Certificado minusvalía.
- *Deducciones.
- * Empleo.
- *Asuntos sobre incapacidad, jubilación anticipada.
- *Pensión no contributiva-PNC.
- *Prestaciones.
- *Renta Básica de Inserción.
- *Justicia gratuita.
- *Reclamaciones.
- *Servicios Fesormu.
- *Vivienda.

Formación en Lengua de Signos Española:

Fesormu realiza Acciones Formativas dirigidas a Personas Oyentes, cuyo objetivo principal es sensibilizar y formar a la sociedad sobre la Comunidad Sorda y su lengua natural, pero también se incluyen aquí a Personas Sordas que no sepan lengua de signos.

Este es otro elemento fundamental para la integración de las personas sordas en su entorno, que favorecerá su calidad de vida. Para ello, se facilita un espacio a través de la enseñanza de la lengua de signos, su historia, su cultura y sus recursos, que les dote de las pautas y herramientas comunicativas que permita un acercamiento entre la comunidad oyente y la comunidad sorda.

Pertenece a la Red Estatal de Enseñanzas de las Lenguas de Signos Españolas de la Confederación Estatal de Personas Sordas, siendo la única Red con un amplio bagaje de casi 40 años de experiencia, con profesorado nativo signante y acreditada experiencia docente como Especialistas de lengua de signos. Se realizan reuniones de coordinación de la Red anualmente con el compromiso de la permanente actualización de la enseñanza.

En 2016 se formalizaron los convenios específicos con la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena para la impartición de cursos de manera conjunta.

Denominación	Coordina	Imparte y gestiona	Localidad	Duración
Curso de Lengua de Signos Española Nivel A1. Febrero	UMU-FESORMU	FESORMU	Murcia	100h/60 h*
Curso de Lengua de Signos Española Nivel A1.1 Julio	UPCT-FESORMU	FESORMU	Cartagena	30h
Curso de Lengua de Signos Española Nivel A1. Octubre	UMU-FESORMU	FESORMU	Murcia	100h/60h*
Curso Básico de Lengua de Signos Española. Empresa STV.Marzo.	FESORMU	FESORMU	Murcia	30H.
Curso Básico de Lengua de Signos Española. Empresa STV. Septiembre.	FESORMU	FESORMU	Murcia	30H.
Curso de Iniciación a la Lengua de Signos. Septiembre.	UMU-FESORMU	FESORMU	Murcia	60h.
Taller básico Estrategias comunicativas básicas en LSE: Introducción vocabulario ADE. Abril.	UPCT-FESORMU	FESORMU	Cartagena	18h.

*Horas certificadas/horas presenciales.

Voluntariado

Desde Fesormu se gestiona un Servicio de Voluntariado donde el voluntario/a participa en la vida de la comunidad sorda, a través de los servicios que integran el *Plan de Voluntariado Social de la Entidad*.

Así este Servicio de Voluntariado está formado por personas que, desde el seno de una organización no gubernamental y sin ánimo de lucro, como la nuestra, realizan actividades

encontradas en el ámbito de los servicios sociales, de forma altruista y solidaria, sin contraprestación económica alguna.

Los ámbitos de actuación del Servicio de Voluntariado en 2018:

-Colaboración y Apoyo en actividades:

- III Jornada Día Internacional de la Familia. 13 de mayo. Jardín de la Seda. Murcia.



- Día Nacional de las Lenguas de Signos. 14 de junio. Plaza Sto. Domingo Murcia

Otros ámbitos susceptibles de atender:

-Educativo: Ofreciendo apoyo pedagógico a personas Sordas con dificultades en su formación académica en el contexto del hogar.

-Infantil: Realizando actividades que favorezcan la socialización en la infancia sorda.

-Mayores: Acompañamiento a personas Sordas mayores para eliminar y prevenir el aislamiento social. Detalladas en el nuevo programa de atención a personas mayores sordas.

Desarrollo de la Comunidad Sorda y Participación

La Comunidad Sorda se ha dotado a lo largo de los años de una organización propia, cuya base son las Asociaciones. A través de ellas, las personas sordas participamos en la vida de la comunidad y en las actividades para cumplir unos objetivos, dando respuesta a nuestras necesidades y así repercutir en la mejora de nuestra calidad de vida. Por eso, para fomentar la participación de las personas sordas es imprescindible impulsar la vida y la autonomía de las asociaciones. Con este programa ponemos el acento en la organización de actividades internas tendentes al fomento de la autonomía de las personas sordas, a la información sobre sus derechos, al conocimiento de la historia de la comunidad sorda y de sus objetivos actuales. Propiciando asimismo su presencia en la vida social, cultural, laboral, etc.

Entre las acciones más específicas:

Acciones realizadas	Nº total
Nº de atenciones a usuarios/as (sordos y oyentes)	275
Nº de atenciones a profesionales (sordos y oyentes)	181
Actividades de ocio y tiempo libre	14
Acciones formativas	7
Acciones de difusión	218
Acciones de sensibilización	9

Un resumen de las acciones más destacadas:

-Talleres y charlas:

-Taller sobre “Alimentación saludable”. Abril y junio. Cartagena y Murcia respectivamente.



-III y IV edición del taller “Iniciación al castellano escrito para personas sordas”. Mayo y noviembre. Murcia y Cartagena respectivamente.

-Jornada (in)formativa Juventud Sorda Activa "Mejora de la empleabilidad y apuesta por una juventud sorda activa". 15 de diciembre. Murcia.



- Taller “Crea y comparte documentos a través de Google Docs”. 23 y 30 de octubre. Murcia.

-Acciones de sensibilización:

-Diversas charlas de sensibilización en Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de Cartagena, Murcia y Mazarrón.

-Visita a Fesormu del alumnado del curso de Promoción y Participación en la Comunidad Sorda del Servicio de Empleo y Formación-SEF.



-Ocio y tiempo libre:

-Visita guiada al parque zoológico Terra Natura. 30 de septiembre. Murcia.



-Recorrido cultural guiado por la ciudad de Murcia. 24 de noviembre. Murcia.

-Noticiero y cine-forum en lengua de signos.

-Día Nacional de las Lenguas de Signos. 14 de junio. Plaza Santo Domingo y Universidad de la Merced, y Día Internacional de las Personas Sordas. 30 de septiembre. Plaza de la Merced. Murcia.



Programa financiado por la Fundación ONCE y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF.

Servicio de Video-asistencia y Acompañamiento para Personas Mayores Sordas- VIDASOR.

Desde Fesormu, nos consta que el colectivo de personas mayores sordas es incluso más vulnerable y se encuentra peor atendido dentro de la situación general de discriminación que sufren las personas sordas en general. Sus necesidades son más específicas y están más desprotegidos, de ahí la importancia de este programa a través de las siguientes acciones:

- Favorecer la inclusión y participación social de las personas mayores sordas a través del acceso a un sistema de acompañamiento y atención adaptado a sus necesidades, así como favorecer una estancia en sus hogares lo más accesible posible.
- Ofrecer actividades especialmente dirigidas para personas mayores sordas.
- Evitar el aislamiento de las personas mayores sordas con un acompañamiento presencial a través de voluntariado.

Acciones realizadas	Nº total
Nº de atenciones a usuarios/as (sordos y oyentes)	64
Nº de atenciones a profesionales (sordos y oyentes)	54
Actividades para p. mayores sordas	8
Acciones de acompañamiento a través del voluntariado	10

Un resumen de las acciones más destacadas:

- Talleres y charlas:
 - Charla VidAsor. 26 de octubre y 10 de noviembre. Murcia y Cartagena, respectivamente.
 - Taller sobre el uso del Smartphone para personas mayores sordas. 24 de noviembre. Murcia.
 - Visita al Museo de la Ciudad.



Programa financiado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF.

Además, un año más para el **Apoyo y Refuerzo de nuestro Movimiento Asociativo**, se ha vuelto a incorporar a 1 técnico/intérprete en la Asociación de Murcia, realizando labores informativas, administrativas, de gestión y organización de actividades y mediación comunicativa, en su caso. Esto ha sido financiado por el Ayuntamiento de Murcia.

Y por otro lado, desde la propia Fesormu se ha podido reforzar la atención de los profesionales que de manera directa o indirecta, atienden cuestiones relativas con las Asociaciones de Personas Sordas de Murcia y Cartagena y sus familias a través de un programa de la Dirección General de Familias.

Asimismo, todas las funciones de gestión técnica necesarias para estos y otros programas/servicios, tanto de Fesormu como de las Asociaciones se han desarrollado y atendidos por 2 técnicos de Fesormu, y la responsable del Área de Coordinación.

Atención a Familias

Gracias al programa de *Atención al Entorno de las Personas Sordas para la Integración Sociofamiliar*, financiado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF , hemos centrado nuestros esfuerzos principalmente en:

- Mejorar la calidad de vida de las personas sordas en su entorno familiar.
- Facilitar la relación afectivo-comunicativa entre los miembros de las familias.
- Facilitar a las familias herramientas necesarias para promover una comunicación bilingüe, plena y satisfactoria que contemple todos los sistemas y posibilidades necesarios.
- Orientar a las familias en la búsqueda de recursos educativos y sanitarios.
- Apoyar a las familias en las diferentes etapas del desarrollo de sus hijas e hijos.
- Promover espacios de interacción, entretenimiento y ocio para las familias.
- Dar a conocer a los distintos servicios y a los y las profesionales que atienden a familias con miembros sordos, las necesidades de las familias y las acciones que se ofrecen.

Acciones realizadas	Nº total
Nº de atenciones a familias/profesionales	72
Nº de talleres de LSE para familias	1
Nº de visitas al hogar	5
Actividades formativas para profesionales	4
Acciones de ocio y tiempo libre para familias	4
Acciones de difusión	9
Acciones de sensibilización	4

Algunas de las actividades que destacamos:

-Diversas charlas de sensibilización en Centros de Educación Infantil y Primaria en San Pedro del Pinatar, Molina, Alquería y Murcia y talleres a profesionales:



-Talleres formativos a profesionales del ámbito educativo:



Información, Difusión y Participación

Espacios de comunicación e información a través de:

- Noticias en la página web de Fesormu (signadas y en versión texto), en las redes sociales, a través de la red de comunicación con las Asociaciones, la red estatal de la CNSE y revista Faro del Silencio de la CNSE.



<https://es-es.facebook.com/Fesormu>



@fesormu



<http://bit.ly/1xcQBZC>

- Noticias en: boletín informativo CERMI Región de Murcia, web Ayuntamiento Servicios Sociales- Discapacidad, INFO-Política Social de la CARM y web del Grupo SIFU.
- Asamblea General Ordinaria. 26 de mayo.

Otros medios de divulgación:

- Entrevistas en radio y prensa.



- Folletos y cartelería.
- Memoria Anual de Actividades de Fesormu (se puede descargar en www.fesormu.org).

Participación y/o presencia en eventos:

-Presentación Programa Servicio Voluntariado Europeo: Una herramienta para la inclusión de jóvenes con discapacidades sensoriales. 22 de enero. Concejalía de Juventud y Cooperación al Desarrollo. Ayuntamiento de Murcia. 22 de enero.

-Día Internacional de la Mujer. 8 de marzo. Ayuntamiento de Murcia.



-III Jornada Día Internacional de la Familia. 13 de mayo. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y Ayuntamiento de Murcia.

-Encuentro participativo sobre política social, jóvenes e igualdad. 28 de mayo. IES Licenciado Cascales. Murcia.



-20 Aniversario servicio de emergencias 112 Región de Murcia. 25 de septiembre.



-Día Internacional contra la Eliminación de la Violencia de Género. 25 de noviembre. Auditorio Víctor Villegas y Asamblea Regional de Murcia.

-Día de Internacional de las Personas con Discapacidad. 3 de diciembre.

- Poema signado por representante de Aspersomur. Ayuntamiento de Murcia.

- I Premios Discapacidad Región de Murcia. Archivo Regional.



-Día de la Solidaridad. 15 de diciembre. Plaza Circular. Murcia.



-I Premios Voluntariado Región de Murcia. 20 de diciembre.

OTRAS ACTUACIONES:

Participación activa con entidades y organismos:

CNSE

FESORMU es entidad miembro de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE. Esta a su vez está integrada por 17 federaciones territoriales de personas sordas -una por cada Comunidad Autónoma- y por la asociación de la Ciudad Autónoma de Melilla. Estas federaciones, integran a más de 115 asociaciones provinciales y locales de personas sordas.

Asimismo, acoge entre sus miembros colaboradores a distintas entidades entre las que destacan diversas asociaciones de madres y padres de niños, niñas y jóvenes sordos.

La CNSE es, históricamente, la Organización representativa del Movimiento Asociativo de la comunidad lingüística de personas usuarias de la lengua de signos española.

FESORMU participa activamente a través de la Asamblea General y el Consejo Autonómico, mediante encuentros anuales que sirven para reflexionar y deliberar sobre diversos asuntos de interés general.



Participación activa en diversas jornadas de trabajo:

-Jornada de trabajo programas Vidasor, Svisual y plataforma de formación on-line. 23 de marzo.

-VII Congreso de la CNSE. 8 y 9 de junio.



Además, Fesormu se sumó en 2013 al Programa de Apoyo para la Mejora Continua y la Calidad que desde la CNSE se está dando a sus entidades miembros, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas sordas y el compromiso de potenciar nuestros servicios, basado en el modelo EFQM, que mejore la satisfacción de nuestros usuarios/as/as en los servicios que ofrecemos. Este programa nos está permitiendo recibir el apoyo y asesoramiento necesarios para la implantación progresiva de los procesos de calidad y preparación para la obtención de la validación y reconocimiento final.

Fundación CNSE

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación fue constituida por la Confederación Estatal de Personas Sordas, y es una organización estatal, sin ánimo de lucro, desde la que se impulsa la investigación y el estudio de la lengua de signos española, se trabaja por mejorar la accesibilidad de las personas sordas en todos los ámbitos y se promueve el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.

El Patronato es su máximo órgano de gobierno. En él se determinan las líneas de actuación de la Fundación CNSE. La composición del Patronato se configura en su mayoría por personas sordas pertenecientes a entidades de nuestra red asociativa, entre ellas FESORMU y cuenta también con representantes de centros educativos con alumnado sordo y asociaciones bilingües de familias de personas sordas.

CERMI Región de Murcia

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, es la plataforma de representación, defensa, y acción de los ciudadanos españoles con discapacidad. Está constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un amplio grupo de plataformas autonómicas.

El CERMI traslada ante los poderes públicos, los distintos agentes y operadores, y la sociedad, mediante propuestas constructivas, articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del grupo de población de la discapacidad, asumiendo y encauzando su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la emancipación social y, en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

FESORMU, además de participar en las reuniones de trabajo y Asambleas del CERMI RM, participa activamente en las Comisiones de Accesibilidad, Mujer y Política Social.

Participación activa en el II Foro Social de Mujeres y Niñas con Discapacidad. Fundación CERMI Mujer.



Movimiento Asociativo de Personas Sordas

-Área Jóvenes Fesormu: Sajunza

- Presencia en redes sociales: facebook e instagram.
- Presentación programas Erasmus. Servicio Juventud. 23 de enero. Ayuntamiento de Murcia.



- Actividad sobre qué es Sajunza. 23 de febrero. Espacio joven 585. Murcia.
- Participación Encuentro Empoderando a la Juventud Sorda Andaluza. Marzo. Córdoba.

- Reunión de Información y Asesoramiento a las secciones juveniles-RIA. CJS-CNSE. Abril. Madrid.



- Taller IdeaCamp. 13 abril. Espacio joven 585. Murcia.
- Taller DramaCamp. 11 de mayo. Espacio joven 585. Murcia.



- Encuentro verano.
- 30 aniversario CJS-CNSE.
- Charla informativa sobre voluntariado europeo a través del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Murcia. 10 de diciembre.
- Participación en el CJS-CNSE.



- Apoyo al movimiento asociativo de Fesormu. Diversas reuniones con Aspersomur y Asorcar.
 - Foro de reflexión VII Congreso de la CNSE. 7 de abril. Asorcar.
 - Foro de reflexión VII Congreso de la CNSE. 14 de abril. Aspersomur.
 - A través del Ayuntamiento de Murcia para un técnico/mediador en Aspersomur.
- Asamblea General de la Fesormu. 28 de mayo en Asorcar.

Convenios con Entidades y Organismos

- Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Instituto Murciano de Acción Social-IMAS, para el Mantenimiento de Actividades y Servicios para Personas Sordas, con Discapacidad Auditiva y Sordociegas de la Región de Murcia.



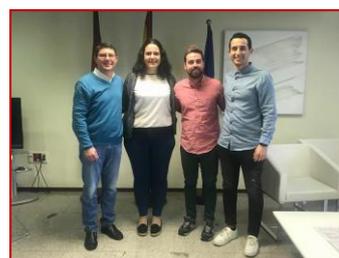
- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Derechos Sociales para el Programa de Desarrollo Autónomo de las Personas Sordas.
- Convenio de colaboración con la Fundación ONCE, para el Programa de Mantenimiento de Actividades y Servicios para Personas Sordas, con Discapacidad Auditiva y Sordociegas de la Región de Murcia y el programa, Servicio para la Atención Integral a las Personas Sordas de la Región de Murcia.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad para el desarrollo del Programa de Atención a Personas Sordas en el ejercicio de sus Derechos Básicos.
- Convenio de colaboración (no económico) con la CNSE para la Gestión de la Red de Empleo.
- Acuerdo colaboración con la Consultoría de Formación Senda Gestión S.L., para la tutorización de alumnado en prácticas.
- Convenio de colaboración (no económico) con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Presidencia y Empleo para facilitar el acceso al teléfono de Emergencias 112 de la Región de Murcia. Este convenio se firmó en 2015, donde Fesormu asume la gestión del registro de usuarios/as en la aplicación, intermediación de incidencias, difusión y divulgación del servicio y organización de charla y visita accesible al Centro de Emergencias 112.
- Contrato para la prestación del servicio de interpretación de lengua de signos al alumnado con la Universidad Politécnica de Cartagena-UPCT, conforme al calendario académico.
- Convenio colaboración con Fundación Equilibri, para participación en plataforma Wapsi.org.
- Acuerdo de colaboración con GEA- Grupo empresarial audiológico, ofreciendo beneficios a las personas sordas de Fesormu, en sus productos.
- Acuerdo de colaboración con Centro de Psicología Eladio Rosique.
- Convenio de cooperación educativa con la Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED. 2017/2018.

Relaciones con otras Instituciones y/u Organismos

- Directora General del IMAS, Verónica López. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.



- Director General de Juventud de la Región de Murcia, Francisco Javier Sánchez.



- Consejero de Presidencia, Pedro Rivera y Director General de Seguridad Ciudadana y Emergencias 112.
- Visita de la Directora General de Familias, Miriam Pérez.



- Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española-CNLSE.
- Federación de Montañismo de la Región de Murcia.
- Empresa municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia S.A. – EMJASA.



- Fundación Cajamurcia. Colaboración en actividades.
- ONCE. Participación y asistencia a diversos actos: Premios, Presentaciones, Aniversarios y Homenajes.

- ASOCIDE. Asociación de Personas Sordociegas de la Región de Murcia.



- Asociación Profesional de Intérpretes y Guías Intérpretes de la Región de Murcia (AILSEM).
- IES Infante Juan Manuel.



- Televisión Región de Murcia 7TV.
- Biblioteca Regional de Murcia.
- Reuniones y asistencia a actos con los diferentes partidos políticos para hacer recoger las sus demandas políticas.

AGRADECIMIENTOS:

Todas nuestras acciones han sido gratuitas para nuestros usuarios/as gracias a la colaboración de:



Aportaciones en especie:



Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia

C/Virgen de la Soledad, nº 17 - bajo, 30007. Murcia.

Teléfonos: 968 22 04 75 / 609502504

www.fesormu.org

E-mail: fesormu@fesormu.org

